



mlp/jch
S. 39ª

Oficio N°774
Inc.: intervención

VALPARAÍSO, 15 de junio de 2010

El Diputado señor ALFONSO DE URRESTI LONGTON, en uso de las facultades que le confieren los artículos 293 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido se oficie a US. y, por su intermedio, a la señora Subsecretaria de Carabineros, con el objeto de que se le haga llegar copia de su intervención, en la cual solicitó, si lo tiene a bien, informe a esta Corporación en qué etapa se encuentra el proyecto de instalación de un retén en el sector Las Ánimas, de la ciudad de Valdivia.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de US.

Dios guarde a US.



IVÁN MOREIRA BARROS
Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Prosecretario (A) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



ALZA EN ÍNDICES DE VICTIMIZACIÓN EN REGIÓN DE LOS RÍOS Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN DE CARABINEROS. Oficios.

El señor DE URRESTI.- Señor Presidente, con bastante sorpresa, hemos recibido en la región de Los Ríos los últimos informes de la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana, pues las regiones de Antofagasta y de Los Ríos lideran el alza en victimización.

Como diputado de Valdivia, del distrito N°53, me preocupa que nuestra región esté en este ranking y con en esa alza. Es importante que la ciudadanía se sienta protegida, que esté segura, que se sienta resguardada. Por eso pido oficiar al ministro del Interior para que haga llegar a esta Cámara, de manera pormenorizada, esta encuesta, particularmente las cifras y los antecedentes de la región de Los Ríos. Esto es algo tremendamente relevante y es importante abordar con ese instrumento las distintas soluciones.

Asimismo, pido oficiar a la subsecretaria de Carabineros para que nos informe de qué manera será distribuido, a lo largo del país, el aumento de dotación de carabineros. Se ha hablado de un programa de 10 mil nuevos carabineros, 3.500 en este año, pero lo importante es saber de qué manera se hará esa distribución. Muchas veces, por un centralismo de las noticias, los nuevos carabineros se concentran en la Región Metropolitana y en las grandes zonas urbanas.

La carencia de presencia policial es un problema tremendamente importante y vemos que se sobredota a importantes sectores de la región metropolitana.

Por ello, reitero, pido oficiar al ministro del Interior y a la subsecretaria de Carabineros para que nos informen la cantidad de carabineros que, dentro del plan de reasignación policial, tendrá cada una de las comunas de la región de Los Ríos.

El señor BECKER (Vicepresidente).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

**ES COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN
N°39 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2010.**

PABLO ONETO GARCÍA
Abogado Oficial Mayor de Secretaría